

**COMISIÓN
BICAMERAL PARA
EL PROYECTO DE
PRESUPUESTO DE
INGRESOS Y LEY DE
GASTOS PÚBLICOS
CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2007**

ACTA No. 004

Fecha reunión: 3 de enero de 2007

Hora inicio: 9:00 a. m.

Lugar: Salón Principal

Senadores presentes:

1. Francisco Radhamés Peña Peña, Presidente
2. Charles Noel Mariotti Tapia
3. Adriano De Js. Sánchez Roa
4. Antonio Cruz Torres
5. Germán Castro García
6. Mario Amntonio Torres Ulloa
7. Amílcar Romero P.
8. Francisco Javier Domínguez Brito
9. Pedro José Alegría Soto
10. Félix María Vásquez Espinal
11. Dionis Alfonso Sánchez Carrasco
12. Francis Emilio Vargas Francisco
13. Euclides Rafael Sánchez Tavárez
14. Rubén Darío Cruz Ubiera
15. José Ramón De la Rosa
16. Alejandro Leonel William Cordero
17. Amarilis Santana Cedano

Diputados presentes:

1. Marino Collante
2. Sergio Cedeño
3. Manuel A. Sánchez
4. Rafael Calderón
5. David Herrera

6. Ramón Nai Camacho
7. Cleofia Sánchez
8. Luis José González Sánchez
9. Pedro Delgado
10. Juana Vicente
11. Eugenio Cedeño
12. Rafaela Alburquerque
13. Plutarco Pérez
14. Franklin Peña

Invitado (s):

1. Ing. Romeo A. Llinás, asesor minero de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio,
2. Dr. Geraldo Polonia, asesor legal del Senador Francisco Radhemés Peña,
3. Quilvio Cabrera, Instituto Agrario Dominicano.

Personal Apoyo Técnico y Logístico:

1. Dr. Julio Pérez Agramonte, coordinador técnico de Comisiones

-TEMA TRATADO-

Proyecto de Presupuesto y Ley de Gastos Públicos correspondiente al año 2007.
Expediente No. 00994

	SÍNTESIS DE LAS INTERVENCIONES SUSTENTADAS
1	<p>El senador Francisco Radhamés Peña Peña, presidente de la Comisión, dio un resumen de las actividades realizadas el día anterior, he hizo una síntesis de las actividades; se reunió con el ing. Félix Bautista quien dijo que tiene cuatro universidades en cuatro puntos del país los cuales son, Valverde Mao, Monseñor Nouel, Barahona, y San Juan de la Maguana. Estudiando las necesidades de cada provincia, se realizó la repartición a cada una de ellas. El Ing. Félix Bautista le entregará por escrito una distribución para cada provincia.</p> <p>Los mismo ocurrió con el secretario de Obras Públicas el Ing. Freddy Pérez, el presidente de la comisión, el senador Francisco Peña explicó que hay muchas obras que están iniciadas con un bajo presupuesto, pero que esto es para dar inicio y que no quede fuera del presupuesto. El Ing. Freddy Pérez dijo que pensaba que se le quitaría parte de su presupuesto, ya que para él es de vital importancia la Línea Noroeste, el presidente de la comisión, el senador Francisco Peña le dijo que, no se trata de recortar, sino de distribuir de una manera equitativa y que no hubo ninguna provincia que quedara fuera de la distribución.</p> <p>En horas de la noche, el senador Francisco Peña se reunió con la comisión de ONG's, ya que se retirarán muchas de éstas ONG`s. En el informe presentado por las mismas se observa desigualdad con relación al presupuesto, es decir hay diferencias.</p>
2	<p>El vicepresidente de la Comisión, Diputado Marino Collante, se expresó en nombre del pleno, dijo que desde el primer día de reunión se han utilizado los cálculos correspondientes a la Ley No. 194-04, esta Ley especial que crea los fondos del Ministerio Público, la Procuraduría General de la Republica, la Cámara de Cuentas y la Cámara de Diputados. En ese orden dijo que hay una adición de veintiocho diputados que demandan un presupuesto por encima de lo establecido, que de acuerdo a la Ley sería de 3,962 millones de pesos para los Diputados, Senadores 1,698 millones de pesos, Suprema Corte de Justicia 4,866 millones de pesos, 2,620 millones de pesos para la Procuraduría, para la Cámara de Cuentas 4,442 millones de pesos y 18,250 para los ayuntamientos, todo esto</p>

	<p>sobre la base del fondo de la Ley que se especifica en base al 10% del fondo general.</p> <p>El diputado Marino Collante dijo, que ellos tienen muchas limitantes para realizar sus labores, en reunión con el presidente de la Cámara de Diputados; trataron el tema sobre los fondos de Petrocaribe. Con relación al tema el diputado indicó, que la tradición es que lo que se promete sólo se cumple un 10%. En cuanto a la distribución dijo estar de acuerdo, pero desea que se tome en cuenta a la Cámara de Diputados para que sus miembros puedan ejercer sus funciones. Está en total acuerdo con los seis cientos millones..</p>
3	<p>El Diputado Rafael Calderón, expuso que todos queremos salir de una forma equilibrada, sin embargo dijo, debemos estar conscientes de lo que se está aprobando. Tratando de manera particular el Artículo 2, párrafo 1, además expuso que su temor a que esto no sea una tendencia año tras año, ya que todos los gobiernos tienden a recortar los fondos a los demás poderes del Estado, por ejemplo, de recortar el presupuesto del congreso, disminuiría las investigaciones para la elaboración de proyectos de ley, contratación de personal calificado, entre otros.</p> <p>Además aclaro que si se recorta de la asignación a la Cámara de Diputados está bien, ya que será un año de sacrificio para todos. Por otro lado, hablo sobre el artículo 8, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Crédito Público (Ley 6-06) se aprueba la contratación de un préstamo para apoyo presupuestario por parte de la Secretaría de Estado de Finanzas, en representación del Gobierno Dominicano, con la banca local por un monto de US\$ 100 millones en los términos financieros siguientes: tasa de interés máxima de 8% anual sujeta a las condiciones del mercado; plazo mínimo de pago de 18 meses y período de gracia de pago del capital, mínimo de 6 meses. El diputado Calderón expuso que no es normal que se de este tipo de préstamos y que sea incluido en el presupuesto. Lo otro es que hay Proyectos que se quieren hacerse corriendo, por razones políticas, cuando hay obras que ameritan hacerse con más inversiones y tomarle más grado de importancia.</p> <p>También expresó que para el sector de Pequeñas y Medianas Empresa (PYMES), dentro del presupuesto no hay un sólo centavo destinado, considerando que debe</p>

	<p>tomarse en cuenta ya que es el mayor generador de empleos. Hay un renglón del Proyecto para inversiones indeterminadas, dijo que no se sabe para qué esta destinada la cantidad de 3,600 millones de pesos, dijo que sería bueno saber sobre eso.</p>
4	<p>El diputado Manuel A. Sánchez expresó que quería estar en la reunión que participará el Ing. Freddy Pérez, para cuestionarlo con relación a las obras de la provincia de Pedernales, propuesto en el presupuesto del año pasado.</p> <p>Referente a la Ley 194-04 que protege el Congreso Nacional, dijo estar sorprendido de no ver a los Senadores y al Presidente del Senado, reclamar en esta parte del presupuesto. Si como legisladores no hacen cumplir sus derechos, ¿quien podrá abogar por ellos?. Él sólo desea que se le dé seguimiento a la Ley.</p>
5	<p>El senador Germán Castro García, explico, que la provincia la Altagracia constituye uno de los principales polos turísticos de la República Dominicana, contribuyendo en un 50% de los ingresos. La misma no se ha tomado en cuenta para el Presupuesto. La cárcel provincial de la Altagracia, las calles y caminos vecinales y el acueducto. En ese mismo orden, hizo énfasis en el Centro Materno Infantil La Milagrosa y la Fundación Mau de la Altagracia, ya que éstos no fueron incluidos en el Presupuesto.</p>

6	El ingeniero Romeo A. Llinas , Asesor Minero SEIC, Gerente de Hidrocarburos CNE, hizo una presentación sobre el programa de asistencia técnica empresa estatal Cuba - Petróleo, la cual anexamos.
7	El senador Mario Torres Ulloa: Explica que el asunto de las Ong's se ha manejado con muy poca delicadeza. Revisó las seis provincias donde ganó el PRD, tales como San José de Ocoa, Dajabón, Espaillat, Azua entre otras, no están contempladas. Y resulta extraño que fundaciones que no estaban el año pasado ni el anterior, en este año aparecen. Ejemplo, en la provincia Independencia, a la Fundación Benarbel Integral se le están otorgando RD\$600,000.00, página 155 del Presupuesto. En La Romana, la Oficina Provincial de la Mujer RD\$1,400,000.00. Entiende que hay que ajustarse a un ejercicio serio, justo, si es a los parlamentarios que sea a todos para que no nos sintamos que nos están burlando. Aquí hay hospitales como la Plaza de la Salud, Cedimat que son excelentes, son instituciones que dan servicio de primera y pide que se le aumente el presupuesto, como ejemplo, el hospital general Dr. Marcelino Vélez, presta servicios a costo mínimo y está casi cerrado por no tener fondos, entonces, se deben transferir esos fondos de esas fundaciones a estos hospitales.
8	El senador Mario Torres: Tiene un 2do. Planteamiento, finalmente, tomar en cuenta, Corazones Unidos, Hogares Crea, Dr. Heriberto Pieter y el instituto dermatológico Dr. Humberto Bogaert, está de acuerdo con la filosofía del Dr. Balaguer, y hay que ser equilibrados, respeta la imagen de Juan Bosh, y también la del Dr. José Francisco Peña Gómez, sin embargo, pide que a la fundación José Francisco Peña Gómez se le asigne una cantidad igual que a las otras dos, se da cuenta que hay seis instituciones que hacen referencia a José Francisco Peña Gómez, pero sin embargo, no son patrocinadas por el PRD, pide que le quiten esos fondos y se le transfieran a la Escuela Peña Gómez. Explica que en el gobierno del PRD se respetaron los nombres del Dr. Juan Bosch así como del Dr. Joaquín Balaguer fenecidos dirigentes políticos.
9	El senador Dionis Sánchez: Entiende que todo los cambios debieron entregarse ayer a la oficina del presidente de la Comisión, y sugiere formar una sub-comisión bicameral de ONG's.
10	El senador Francisco Radhames Peña Peña: Forma la sub-comisión de ONG's, que estaría integrada por: Adriano Sánchez Roa, Dionis Sánchez, Amarillis Santana Cedano, Eugenio Cedeño, Mario Torres, Félix Nova, Luís José González

	y Rafael Calderón.
11	<p>El senador Adriano Sánchez Roa: Entiende que se están haciendo reuniones paralelas y eso no debe ser, en este presupuesto hay que establecer prioridades. Sugiere crear otra sub-comisión de obras y modificaciones de partidas, entiende que hay algunas cosas que se pueden hacer en dos años y no en uno como se está planteando. En Elías Piña la prioridad es el acueducto y el puente que se cayó hace 3 años. Está de acuerdo que se le aumente el presupuesto a INAPA. Sugiere la eliminación del artículo 5 del proyecto de presupuesto. La Secretaría de la Presidencia tiene 24 millones de pesos y pide ser revisado. Expresó que el Metro va a tener más del doble que el sector agropecuario completo y eso no debe de ser.</p>
12	<p>El diputado Sergio Cedeño expresó que le llama la atención que a todos los poderes del Estado se le están reduciendo las asignaciones, con excepción del Poder Ejecutivo. Se le reduce al Poder Judicial, a la Cámara de Cuentas, pero si se revisan las Secretarías de Estado, todas tienen un incremento. Se le ha reducido también a los ayuntamientos.</p> <p>Por otra parte se refirió a la necesidad de la construcción de un acueducto en San Pedro de Macorís. Explicó que en la actualidad, en esa ciudad existen un gran número de casos de enfermedades gástricas causadas por las heces fecales, las cuales se están mezclando con el agua potable.</p>
13	<p>El diputado Luis José González Sánchez felicitó al presidente de la Comisión por la conformación de las subcomisiones, y agregó que en esta reunión se están dando discursos, pero no se está aportando nada. Opinó que esos discursos deben dejarse para otra ocasión, y que ahora lo que se debe hacer dividir la Comisión en las subcomisiones conformadas para que se reúnan y como resultado, se prepare el addendum que se va someter al Presidente de la República, para que éste lo envíe lo más rápido posible.</p>
14	<p>El senador Félix Vásquez dijo que su turno era para hablar de su provincia, pero si se va a acoger la propuesta del Senador Adriano Sánchez Roa de conformar la subcomisión para analizar las asignaciones de partidas, realmente desea participar en esa subcomisión y exponer su posición, en la reunión de dicha subcomisión.</p>

15	<p>La diputada Juana Vicente expresó que el diputado Sergio Cedeño le antecedió exponiendo sobre la situación de San Pedro de Macorís. Como observadora de la Comisión quizo motivar la construcción del acueducto de esa ciudad. Es penoso que las heces fecales estén en cada casa, por los que es necesario que haya una partida para la construcción del Acueducto de Aguas Potables y Alcantarilados y el drenaje fluvial de San Pedro de Macorís.</p>
16	<p>El senador Dionis Sánchez expresó que ha tratado de que los presentes sean prácticos en esta discusión, e inclusive, que los discurso, que son naturales, que son necesarios en la oposición, se dejen para los hemiciclos. Y que veamos hasta qué punto podemos ponernos de acuerdo, que seamos prácticos.</p> <p>Con relación a las ONG´s, opinó que es prudente conformar una subcomisión. Sin embargo, no está de acuerdo con la conformación de la subcomisión para las obras públicas, porque no cree que los legisladores puedan encontrar salida a esa situación.</p>
17	<p>El diputado Marino Collante opinó que peor es la confusión de que se han reunido algunos legisladores aparte. Es mejor hacer las cosa uniforme. La subcomisión para las obras públicas puede reunirse con los funcionarios correspondientes y así se eliminarían las confusiones de los señores diputados con relación a ese tema. Finalmente expresó que esté de acuerdo con la conformación de la subcomisión para las obras públicas.</p>
18	<p>El diputado Rafael Calderón sugirió que se prepare una relación de todas las necesidades que han planteado los legisladores para las provincias que representan, y al final analizar qué es posible y qué no.</p>
19	<p>La diputada Rafaela Alburquerque expresó que vio en el Presupuesto algo que nunca había visto, y es la asignación de 200 millones de pesos para el señor Laureano Guerrero, enlace entre el Poder Ejecutivo y el Congreso Nacional.</p>
20	<p>El senador Radhamés Peña Peña respondió que esa asignación al Sr. Laureano Guerrero, es un error de digitación.</p>
21	<p>El senador Francisco Domínguez Brito aclaró que esos 200 millones de pesos corresponden a la cuenta de imprevistos, y que podrían dejársele 100 millones a</p>

	imprevistos y 100 al acueducto de San Pedro de Macorís.
22	El diputado Manuel A. Sánchez resaltó que el Poder Ejecutivo estuvo un tiempo analizando este Proyecto de Presupuesto y se supone que no va a venir a discutirlo con los legisladores. El deber del Congreso Nacional es fiscalizar y tratar de que el Presupuesto sea equitativo.
23	El diputado Eugenio Cedeño expresó que la mayor preocupación de los presentes es la reducción que se le está haciendo al Presupuesto del Congreso Nacional. En tal sentido, propuso que se aplique el párrafo V del artículo 2 de la Ley de Gastos Públicos, en vez del artículo 5 de la referida ley, para el cálculo de la asignación correspondiente al Congreso Nacional.
24	El senador Francis Vargas estuvo de acuerdo con la exposición del diputado Eugenio Cedeño, y sobre eso sugirió que la Comisión debe analizar tres puntos importantes: la reducción del Presupuesto del Congreso Nacional, las ONG´s y las obras públicas. Es necesario que se llegue a los resultados finales sobre estos aspectos para elaborar el informe y llevarlo a sesión.

-ACCIONES DECIDIDAS-

-ACCIONES DECIDIDAS-
1. Conformar una subcomisión para tratar las ONG´s, la cual se reunirá de inmediato en el Salón "C" de Comisiones.
2. Conformar una subcomisión para analizar las obras de infraestructura a realizarse en las diferentes provincias del país, la cual se reunirá a seguidas en el Salón Principal de Comisiones.

Hora de cierre:	11:45 a. m.
Acta elaborada por:	Novis Medrano,

	Flérida Lara, Mártires Cedano Hidalgo, Secretarias Legislativas
Revisada por:	Lic. Mayra Ruiz de Astwood, Directora Departamento de Coordinación de Comisiones.